

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

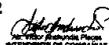
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑÍA ADSELYN S.A.

Se comunica al público que la compañía ADSELYN S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 28 de mayo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.12-0005161 el -6 SEP 2012

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma estatutaria se refiere al objeto social, el mismo que dirá: "ARTÍCULO SEGUNDO: La compañía se dedicará a la construcción de canales de riego, canalización de aguas servidas y aguas lluvias, líneas de conducción de agua potable, planta de tratamiento de aguas, redes de distribución, servicios de fontanería de agua, acueductos y otros conductos para el suministro de agua, excepto tuberías..."

Guayaquil, -6 SEP 2012


Mónica Pizarro
Superintendente de Compañías
de Guayaquil

